

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1.- INFORMACION GENERAL.- Jomaralu Cia. Ltda., está constituida en la Ciudad de Cuenca y su actividad principal es el servicio de alojamiento, alimentación a turistas mediante un pago por los servicios que preste. La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.- Los Estados Financieros (no consolidados) de Jomaralu Cia. Ltda., han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de Estados Financieros (no consolidados).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA).- Valores retenidos en el año por nuestros clientes y que serán descontados del pago del impuesto a la Renta.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Dentro de este grupo se encuentran los muebles y equipos necesarios para el funcionamiento del Hostal, están formados por: su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el periodo en que se producen. La depreciación se los realiza de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES.- Los valores pendientes de pago a nuestros proveedores de bienes y servicios.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.- Se encuentran registradas obligaciones que al 31 de diciembre tiene la Empresa con la Administración Tributaria.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO.- Impuesto a la renta del año 2014 y que debe cancelarse hasta el 10 de abril del año 2015.

PARTICIPACION DE TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO.- 15% de las utilidades por pagar a empleados y que debe cancelarse hasta el 15 de abril del año 2015.

OBLIGACIONES CON EL IESS.- Provisión del aporte patronal y personal del mes de diciembre del 2014 y que debe cancelarse en enero del 2015.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- Capital suscrito y pagado y que corresponde a sus cuatro socios en partes iguales.

APORTE DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION.- Realizado por sus cuatro socios en partes iguales.

RESERVA LEGAL.- Reserva obtenida de las utilidades del año 2013.

PERDIDAS ACUMULADAS.- Pérdida que obtuvo la Empresa en el año 2012.

UTILIDAD NO DISTRIBUIDA DE AÑOS ANTERIORES.- Utilidad obtenida en el año 2013 descontado participación de trabajadores, impuesto a la renta, amortización de pérdidas y reserva legal.

UTILIDAD DEL EJERCICIO.- Utilidad obtenida en el año 2014 descontado participación de trabajadores, impuesto a la renta, y amortización de pérdidas.

VENTAS POR PRESTACION DE SERVICIOS.- Los ingresos ordinarios procedentes del servicio de hospedaje a los turistas.

COSTOS Y GASTOS.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: MAGNO MOROCHO GARZON
C.I: 0104632005


FIRMA CONTADOR
NOMBRE: IRENE CAMPOVERDE M.
RUC: 0300981883001